

**DICTAMEN DE AUDITORIA
EXTERNA DE**

**FERNANDO LARA & CO.
CIA LTDA.**

**AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2017 Y COMPARATIVO
2016**

FERNANDO LARA & CO. CIA LTDA.

Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y comparativo 2016

CONTENIDO:

PÁGINA:

• Dictamen de los Auditores Independientes	3
• Estados de Situación Financiera	5
• Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales	6
• Estados de Cambios en el Patrimonio	7
• Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo	8
• Resumen de las Principales Políticas Contables	9
• Notas a los Estados Financieros	17

Dictamen de los Auditores Independientes

A los Socios de

FERNANDO LARA & CO. CIA LTDA.

Opinión con Salvedades

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **FERNANDO LARA & CO. CIA LTDA.**, que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, **excepto por los posibles efectos descritos en los párrafos de “Fundamentos de la opinión de auditoría con salvedades”**, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **FERNANDO LARA & CO. CIA LTDA.**, al 31 de diciembre de 2017, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para las Pymes.

Fundamentos de la Opinión de Auditoría con Salvedades

3. Al 31 de diciembre de 2017, la compañía no ha adoptado la implementación de Normas Internacionales de Información Financiera según lo establecido por la Super Intendencia de Compañías en la Resolución No. 08.G.DSC, que establece entre otras lo siguiente: **Art. 1:** Establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías: 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2009. 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2010. 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011.

Al a fecha de emisión del presente dictamen, la compañía inicio los trámites correspondientes para adoptar y ajustar sus estados financieros de acuerdo las normas internacionales de información financiera.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

4. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
5. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.
6. Los miembros del Directorio de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Restricción de uso y distribución

8. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Otros asuntos

9. Los estados financieros de **FERNANDO LARA & CO. CIA LTDA.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, fueron sujetos a revisión de auditoría externa. Las cifras por el año terminado en esa fecha se incluyen para fines comparativos.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

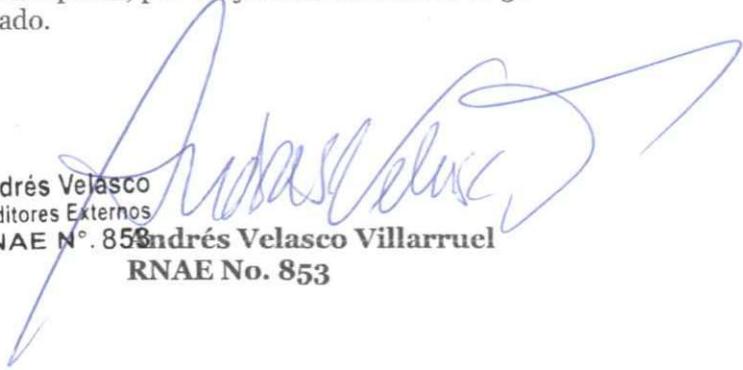
10. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emite por separado.

Agosto 15, 2018
Quito, Ecuador



Andrés Velasco
Auditores Externos

RNAE N.º 853


Andrés Velasco Villarruel
RNAE No. 853

FERNANDO LARA & CO. CIA LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresados en U.S. dólares)

	NOTA	2017	No Auditado 2016
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	(7.1)	13.982	132.497
Inversiones Corrientes	(7.2)	254.048	100.866
Cuentas por Cobrar Comerciales	(7.3)	30.300	132.155
Activo por Impuestos Corrientes	(7.4)	<u>10.236</u>	<u>4.009</u>
Total Activos Corrientes		308.566	369.527
Activos No Corrientes			
Propiedad, Planta y Equipo	(7.5)	230.390	178.614
Depreciación Acumulada	(7.5)	<u>(44.805)</u>	<u>(16.360)</u>
Total Activos No Corrientes		185.585	162.254
TOTAL ACTIVOS		<u>494.151</u>	<u>531.781</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos Corrientes			
Cuentas por pagar Comerciales	(7.6)	(238.281)	(287.840)
Pasivos por Impuestos Corrientes		(461)	(11.120)
Obligaciones Laborales y Beneficios Sociales	(7.7)	(18.705)	(2.477)
Anticipo de Clientes	(7.8)	<u>(29.804)</u>	<u>(100.000)</u>
Total Pasivos Corrientes		(287.251)	(401.437)
Pasivos No Corrientes			
Cuentas por pagar Relacionadas locales	(7.9)	<u>(99.112)</u>	<u>(21.656)</u>
Total Pasivos No Corrientes		(99.112)	(21.656)
TOTAL PASIVOS		<u>(386.363)</u>	<u>(423.093)</u>
Patrimonio			
Capital Social	(7.10)	(400)	(400)
Reserva Legal		(200)	(200)
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores		(101.357)	(102.249)
Resultados del Ejercicio		<u>(5.831)</u>	<u>(5.838)</u>
Total Patrimonio		(107.788)	(108.687)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>(494.151)</u>	<u>(531.781)</u>


Alfonso Fernando Lara Zumárraga
Representante Legal


Consuelo Geovanna Nole Flores
Contadora General

FERNANDO LARA & CO. CIA LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 (Expresados en U.S. dólares)

	<u>NOTA</u>	<u>2017</u>	<u>No Auditado</u> <u>2016</u>
INGRESOS Y GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRATIVOS			
Ingresos Ordinarios	(7.11)	<u>(111.611)</u>	<u>(103.338)</u>
Total Ingresos		(111.611)	(103.338)
Gastos de Administración	(7.12)	26.452	20.801
Gastos de Ventas	(7.12)	<u>117.361</u>	<u>77.733</u>
Total Gastos Operativos		143.813	98.534
Resultado Operativo (Utilidad) / Perdida Operativa		32.202	(4.804)
Otros Gastos	(7.13)	15.208	307
Otros Ingresos	(7.13)	<u>(53.241)</u>	<u>(1.341)</u>
Resultado Antes de Impuestos (Utilidad) / Perdida del Ejercicio		(5.831)	(5.838)
Ingresos y Gastos Informativos - Reembolsos			
Reembolsos de Ingresos	(7.14)	(799.427)	(1.205.161)
Reembolsos de Gastos		<u>799.427</u>	<u>1.205.161</u>
Resultado Antes de Impuestos (Utilidad) / Perdida del Ejercicio		(5.831)	(5.838)
Gasto Participación Trabajadores		-	-
Gasto Impto. a la Renta		-	-
Resultado del Ejercicio neto después de impuestos		<u>(5.831)</u>	<u>(5.838)</u>



 Alfonso Fernando Lara Zumárraga
Representante Legal



 Consuelo Geovaana Nole Flores
Contadora General

FERNANDO LARA & CO. CIA LTDA.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 (Expresados en U.S. dólares)

<u>Detalle</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados Acumulados Ejercicio</u>	<u>Resultado del Ejercicio</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	(400)	(200)	(101.833)	(2.383)	(104.816)
Transferencia de Utilidad años Anteriores	-	-	(2.383)	2.383	-
Dividendos Pagados	-	-	-	-	-
Utilidad Neta del Ejercicio	-	-	-	(3.871)	(3.871)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	(400)	(200)	(104.216)	(3.871)	(108.687)
Transferencia de Utilidad años Anteriores	-	-	(3.871)	3.871	-
Ajustes	-	-	6.730	-	6.730
Utilidad Neta del Ejercicio	-	-	-	(5.831)	(5.831)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(400)	(200)	(101.357)	(5.831)	(107.788)


 Alfonso Fernando Lara Zumárraga
Representante Legal


 Consuelo Geóvanna Nole Flores
Contadora General

FERNANDO LARA & CO. CIA LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresados en U.S. dólares)

2017

FLUJOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION:

Efectivo recibido de clientes	213.466
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(202.749)
Otros ingresos (gastos), netos	-
Impuesto a la renta corriente	-
Efectivo neto en actividades de operación	10.717

FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSION:

Neto por ventas de propiedad, planta y equipo	(51.776)
Efectivo neto en actividades de inversión	(51.776)

FLUJOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Ajuste Utilidades acumuladas	-
Dividendos Pagados	-
Gastos Financieros	-
Sobregiro Bancarios	-
Prestamos Socios	(77.456)
Efectivo neto en actividades de financiamiento	(77.456)

Incremento (decremento) neto durante el año	(118.515)
Saldo al inicio del año	132.497

SALDO DE EFECTIVO FIN DEL AÑO **13.982**



 Alfonso Fernando Lara Zumárraga
Representante Legal



 Consuelo Geovanna Nole Flores
Contadora General

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
FERNANDO LARA & CO. CIA LTDA
- **Forma legal de la entidad.**
Compañía Limitada
- **RUC de la entidad.**
1792351367001
- **Domicilio de la entidad.**
Provincia: Pichincha Cantón: Quito Parroquia: Iñaquito Barrio: Carolina Calle: Juan González Numero: N35-26 Intersección: Juan Pablo Sanz Piso: 4, Referencia Ubicación: Tras El Edificio De Xerox
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**
Fernando Lara & Co. Cia Ltda., Fue Constituida El 21 De Noviembre De 20011. Su objeto social principal son las actividades de construcción de obras de ingeniería civil.

El capital social de la empresa actualizado es de US\$400,00 equivalentes a 400 participaciones iguales e indivisibles de un dólar cada una.

En US\$ dólares						
<u>Socio</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Capital Pagado</u>	<u>Valor de cada particip.</u>	<u>Número de Particip.</u>	<u>% Porcentaje</u>
Alfonso Fernando Lara Zumárraga	Ecuatoriana	360	360	1	360	90%
Paula Lucia Lara Moran	Ecuatoriana	40	40	1	40	10%
	Totales	400	400		400	100%

IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo con lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas

a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

4.1. **Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

4.2. **Bases de preparación** - Los Estados Financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

4.3. **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

4.4. **Activos financieros** - La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar). La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial, con activos corrientes, aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera.

4.4.1. **Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

4.4.2. **Baja de un activo financiero** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que cobrar.

4.5. **Propiedad Planta y equipo**

4.5.1. **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de Planta y Equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de Planta y Equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente

relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- 4.5.2. Medición posterior al reconocimiento:** Después del reconocimiento inicial, la Planta y Equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.
- 4.5.3. Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de Planta y Equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de Propiedad y Equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil</u> <u>(en años)</u>
Maquinaria y Equipo	20
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de Computación	3

- 4.5.4. Retiro o venta de Planta y Equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.
- 4.6. Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido
- 4.6.1. Impuestos corrientes** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.
- 4.7. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.
- 4.7.1. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no

cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

4.7.2. Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

4.8. Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

4.9. Beneficios a empleados

4.9.1. Beneficios definidos - Jubilación patronal - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

4.9.2. Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

4.10. Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos por venta de bienes o prestación de servicios se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes o ha prestado los servicios efectivamente; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

4.11. Gastos de Administración y Ventas - Se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

4.12. Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes (y respectivas aclaraciones)	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
Modificaciones a la NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIC 40	Transferencia de propiedades de Inversión.	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIC 28	Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014 – 2016	Enmiendas a la NIIF 1 y NIC 28	Enero 1, 2018
Modificaciones a las CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Enero 1, 2018
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 – 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

5. ESTIMACIONES Y PROVISIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 5.1 **Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.
- 5.2 **Estimación de vidas útiles de Propiedad Plantas y Equipos** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo con lo mencionado en la Nota 4.6.3.

6. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras no aplica debido a que la compañía cuenta con capital propio de trabajo que le permite realizar sus operaciones sin el requerimiento de créditos en instituciones financieras. Para ello gestiona los flujos de caja de corto y largo plazo.

7. NOTAS EXPLICATIVAS

7.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de la nota es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ Dólares	
		<u>2017</u>	No Auditado <u>2016</u>
Banco Produbanco	(1)	<u>13.982</u>	<u>132.497</u>
Saldo al 31 de diciembre		13.982	132.497

- (1) Corresponde a dinero disponible en cuenta corriente en el Banco Produbanco.

7.2 INVERSIONES CORRIENTES.

Un resumen de la nota es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ Dólares	
		<u>2017</u>	No Auditado <u>2016</u>
Inversiones	(1)	<u>254.048</u>	<u>100.866</u>
Saldo al 31 de diciembre		254.048	100.866

- (1) Corresponde a pólizas de acumulación o depósitos a plazo fijo en el Banco Produbanco, con plazo de 33 días en promedio, a una tasa promedio de 1.75% anual y que se renuevan a su venciendo previa instrucción dada por el Representante legal de la compañía con la firma de aceptación en los formatos establecidos por la Entidad Financiera.

La compañía reconoce como ingreso por intereses financieros el valor de US\$ 3.402 los cuales están registrados en la cuenta de otros ingresos-Intereses. **Ver Nota 7.13**

7.3 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES.

Un resumen de la nota es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO



<u>Detalle</u>		En US\$ Dólares No Auditado	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proyecto Casales San Alfonso	(1)	30.000	132.155
Otros		<u>300</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre		30.300	132.155

- (1) Corresponde a desembolso por este valor para la compra de un terreno que se escrituro a nombre del proyecto casales San Alfonso. Dicho acto de compraventa se ampara en escritura pública número 2018170100pq3091 de la notaria segunda del cantón de Quito, provincia de Pichincha del 5 de junio del 2018. La suma fue desembolsada el 9 de noviembre de 2017 a nombre del señor Wilson Iván Vizcaíno Deley.

7.4 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de la nota es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ Dólares No Auditado	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Crédito Tributario Renta	(2)	6.747	2.121
Crédito Tributario IVA	(1)	3.489	-
Retenciones en la Fuente Recibidas		-	1.714
IVA Pagado en Bienes y Servicios		<u>-</u>	<u>174</u>
Saldo al 31 de diciembre		10.236	4.009

- (1) Corresponde al valor del crédito tributario a favor generado en la declararon de IVA del mes de diciembre del año 2017, que será cruzado en enero de 2018.
- (2) Corresponde a los saldos de las Retenciones en La Fuente que le han sido prácticas a la compañía tanto del año 2017, como del 2016 y 2015. Se estima que en el año 2018, estos saldos sean cruzados con Impuesto por Pagar.

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según Estados Financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

<u>Conciliación Tributaria</u>	<u>En US\$ Dólares</u> <u>2017</u>
Utilidad Antes de Impuesto a las Ganancias	5.831
Participación a Trabajadores	(875)
Gastos no deducibles	<u>10.282</u>
Utilidad Gravable	15.239
Total Impuesto Causado 22%	3.353
Saldo del anticipo pagado pendiente de pago antes de rebaja	1.714
Anticipo determinado del ejercicio fiscal declarado	2.947
Rebaja del saldo del anticipo-Decreto Ejecutivo 210	(1.714)
Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado	1.233
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo reducido	2.120
Retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio fiscal	(1.667)
Crédito Tributario de años anteriores	<u>(3.836)</u>
Crédito Tributario a Favor del Contribuyente	3.383

Aspectos Tributarios

“Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas”: El 29 de abril del 2017 se aprobó la “Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas” publicado en el Registro Oficial No. 744 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1% y 2% del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos de Impuesto a la Renta y crédito tributario de IVA
- Para efectos del cálculo de anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente a los ejercicios fiscales 2017 al 2019, se excluirá de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.
- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.

No sujeción al pago de Impuesto a los Consumos Especiales sobre “Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2017”: El 20 de mayo se aprobó la “Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2017” publicado en el Registro Oficial No. 759 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Reducción al 12% del Impuesto al Valor Agregado a partir del 1 de junio del 2017.
- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2017 igual o mayor a un millón de dólares dentro y fuera del país, se gravará el 0,90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2017 igual o mayor a un millón de dólares dentro del país, se gravará el 0,90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Gravar el 1.8% sobre el avalúo catastral del año 2017 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital, las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- Gravar el 0,90% sobre el avalúo catastral del año 2017 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en caso de derechos representativos de capital las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- Adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades y organismos del sector público.
- Gravar con tarifa de Impuesto a los Consumos Especiales del 15% a los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sus prestados a sociedades.

Exención de un monto anual de US\$5.000 cuando el hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior

7.5 PROPIEDAD-PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de la nota es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ Dólares	
		<u>2017</u>	No Auditado <u>2016</u>
<u>Costo Histórico</u>			
Vehículos	(1)	125.875	74.098
Edificios	(2)	95.000	95.000
Maquinaria y Equipo		3.250	3.250
Equipo de Cómputo y Software		4.455	4.456
Muebles de Oficina		<u>1.810</u>	<u>1.810</u>
Costo Histórico Saldo al 31 de diciembre		230.390	178.614
<u>Depreciación Acumulada</u>			
Vehículos	(1)	(28.085)	(12.514)
Edificios	(2)	(11.477)	-
Maquinaria y Equipo		(1.300)	(975)
Equipo de Cómputo y Software		(3.564)	(2.673)
Muebles y Oficina		<u>(379)</u>	<u>(198)</u>
Depreciación acumulada saldo al 31 de diciembre		(44.805)	(16.360)
Saldo neto al 31 de diciembre		185.585	162.254

- (1) Corresponde al valor de una oficina ubicada en la intersección Juan Pablo Sanz y Juan González sector Benalcázar, provincia Pichincha, cantón Quito del edificio Vizcaya II, torre norte, oficina 4c y los garajes 112 y 104. Según escrituras públicas de la notaria quinta del Distrito Metropolitano de Quito.

Con fecha 30 de nov de 2015 se hace la escritura publica No 2015-17-01-06-p06089 donde comparecen MDProjects Cia Ltda y Fernando Lara & Co. Cia. Ltda., por valor de U\$ 47.000 dólares de los Estados Unidos de América. El objeto de esta escritura es la compra de los 50% de los derechos y acciones fincados sobre el inmueble ya descrito.

Con fecha 23 de abril de 2015 se hace la escritura pública No 2015-17-01-06-p01412 donde comparecen Chiriboga & Chiriboga Inversiones S.A., y MDProjects Cia. Ltda., y Fernando Lara & Co. Cia. Ltda., por valor de U\$ 95.000 dólares de los Estados Unidos de América. El objeto de esta escritura es la compra de los 100% de los derechos y acciones fincados sobre el inmueble ya descrito.

- (2) Corresponde a los vehículos comprados por la empresa así: Mitsubishi camioneta doble cabina l200 sportero4x4 adquirida el 26 de julio del 2017 a Mosumi 73, por U\$ 51.777 de placas PCW7590. BMW 320I adquirido el 24 de febrero del 2016 a Álvarez Barba S.A. por valor de U\$ 74.098, de placas PCR6634.

Los movimientos de propiedades y equipos, fueron como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

<u>Detalle</u>	En US\$ Dólares	
	<u>2017</u>	<u>No Auditado</u> <u>2016</u>
Saldo al 01 de enero	162.254	104.275
Adquisiciones	51.779	74.339
Bajas y/o retiros	-	-
Depreciaciones (a)	<u>(28.448)</u>	<u>(16.360)</u>
Saldo Neto al 31 de diciembre	185.585	162.254

(a) El cargo a resultados por gasto depreciación en el año 2016 fue de US\$ 15.193.

7.6 CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Un resumen de la nota es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ Dólares	
		<u>2017</u>	<u>No Auditado</u> <u>2016</u>
Proveedores Locales	(1)	<u>(238.281)</u>	<u>(287.840)</u>
Saldo al 31 de diciembre		(238.821)	(287.840)

- (1) Corresponde a las obligaciones con proveedores locales medidos y registrados al costo, por concepto de adquisiciones de inventarios. Existen saldos a favor de proveedores mayores a 360 días que no representan riesgo alguno para la compañía, Esto se presenta por el proceso de negociación que se realiza. Como política, estos saldos se depuran y se seguirán depurando al final de cada año fiscal generando un ingreso para la compañía. A continuación, un detalle de estos saldos.

<u>Detalle</u>	En US\$ Dólares	
	<u>2017</u>	<u>%</u>
Vizcaíno Deley Wilson Ivan.	51.375	21,56%
Pillajo Hugo Roberto	48.576	20,37%
Lara Zumárraga Alfonso Fernando	35.754	15,00%
Mosumi S.A	9.445	4,00%
Formica y Madera Foresman Cia Ltda	9.371	4,00%
Silva Hernández Maria de Lourdes	8.940	3,75%
MDProjects Cía. Ltda.	8.821	3,70%
Otros	<u>65.999</u>	<u>27,70</u>
Saldo al 31 de diciembre	238.281	100,00%

7.7 OBLIGACIONES LABORALES Y BENEFICIOS LABORALES.

Un resumen de la nota es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ Dólares	
		<u>2017</u>	No Auditado <u>2016</u>
Sueldos por Pagar	(1)	(18.705)	(2.447)
Saldo al 31 de diciembre		(18.705)	(2.447)

- (1) Corresponde a las obligaciones laborales que son reconocidas por la compañía pero que no son giradas por disposición de la gerencia. Este valor corresponde en un 100% a los sueldos y beneficio laborales de los Gerentes de la empresa.

7.8 ANTICIPO DE CLIENTES

En febrero de 2016 se firma un contrato de obra con la Sociedad Civil y Comercial Buenos Aires, cuyo objeto era la construcción de la tercera etapa del proyecto inmobiliario Cumbres de San Isidro que consta de 29 casas. Este contrato comprende además la responsabilidad de la dirección técnica de todas las obras necesarias para llevar a cabo el proyecto. Este contrato tenía la siguiente vigencia Feb-2016 a Jun-2017. El valor total de este contrato es de U\$1.315.799 y se reconoce un 9% de honorarios para el constructor incluido IVA. En la cláusula octava de ese contrato la compañía recibe un fondo rotativo de U\$ 50,000 (cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América). Aunque el contrato ya finalizó, queda este valor pendiente de regularizar por parte de los contratantes.

7.9 CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS.

Un resumen de la nota es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ Dólares	
		<u>2017</u>	No Auditado <u>2016</u>
Prestamos por Pagar Socios	(1)	(99.112)	(21.656)
Saldo al 31 de diciembre		(99.112)	(21.656)

- (1) Corresponde a saldos por pagar registrados y valorados al costo, por concepto de préstamos de liquidez que los socios han desembolsado a favor de la compañía desde años anteriores, para cubrir gastos administrativos (proveedores, sueldos, beneficios sociales, etc.), y demás gastos del giro de negocio (gastos de representación, viáticos, pasajes aéreos, mantenimiento, limpieza, etc.), los saldos son pagados en efectivo a función y disponibilidad de flujo de efectivo. No se ha entregado garantías y no se han firmado pagarés o

contratos de mutuo a favor de los acreedores, en los cuales se establezcan las condiciones de dichos préstamos, tales como: capital, interés, plazo de pago, plazo de vencimiento, etc.

7.10 PATRIMONIO

7.10.1 Capital

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social es de US\$ 400 y está constituido por 400 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social está conformado de la siguiente manera:

Socio	Nacionalidad	En US\$ dólares		Valor de cada particip.	Número de Particip.	% Porcentaje
		Capital Suscrito	Capital Pagado			
Alfonso Fernando Lara Zumárraga	Ecuatoriana	360	360	1	360	90%
Paula Lucía Lara Moran	Ecuatoriana	40	40	1	40	10%
Totales		400	400		400	100%

7.10.2 *Reservas Legal.* La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

7.10.3 Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

7.11 INGRESOS ORDINARIOS

Un resumen de la nota es como sigue:

Detalle	En US\$ Dólares	
	2017	No Auditado 2016
Dirección Técnica de Proyectos (1)	(68.121)	(69.160)
Servicios de Construcción (2)	(40.894)	(34.178)
Otros	<u>(2.596)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre	(111.611)	(103.338)

Detalle de ventas por principales clientes locales, es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ Dólares</u> <u>2017</u>	<u>%</u>
(1) Dirección Técnica			
Sociedad Civil y Comercial Buenos Aires	(a)	44.122	64.77%
Cusot Klein	(b)	<u>24.000</u>	<u>35.23%</u>
Ingresos por Ventas Servicios Dirección Técnica		68.122	100%
(2) Servicios De Construcción			
Sociedad Civil y Comercial Buenos Aires	(a)	20.947	51.20%
Fideicomiso Inmobiliario Miraloma	(c)	<u>19.947</u>	<u>48.80</u>
Ingresos por Ventas Servicios Construcción		40.894	100%

- (a) **Sociedad Civil y Comercial Buenos Aires:** Contrato elaborado para la construcción de la tercera etapa de la urbanización Cumbres de San Francisco, con plazo de ejecución de feb-2016 a jun 2017 por valor de US\$ 1.315.799. Por concepto de honorarios de construcción se reconoce a favor del constructor el 9% de valor de la obra incluido IVA el cual se paga en cada planilla en función del monto ejecutado previa aprobación del fiscalizador de la obra. El Contrato comprende además la responsabilidad de dirección técnica de todas las obras necesarias para la ejecución del proyecto inmobiliario Cumbres de San Isidro. Se pacta un fondo rotativo de US\$ 50.000., el cual al corte del ejercicio 2017 no se encuentra liquidado. **Ver Nota 7.8. Anticipo de clientes.**
- (a) **Cusot Klein:** Contrato elaborado para la construcción de la residencia de la familia Cusot-Klein, con plazo de duración de oct-2016 a jul de 2017 por valor de US\$ 419.462. El Contrato comprende además la responsabilidad de dirección técnica de todas las obras necesarias para la ejecución del proyecto inmobiliario. Se pacta un fondo rotativo de US\$ 50.000 según cláusula décimo quinta. En la cláusula decima cuarta de pacta el valor y la forma de pago del contrato así: El valor total del presente contrato es de US\$ 242.733 dólares valor que se destinará para la construcción de la Obra Gris, y US\$ 176.728 dólares que se destinará para acabados de la vivienda conforme constan del presupuesto adjunto. Por concepto de honorarios de construcción, se reconocerá a favor de El Constructor un monto equivalente a US\$ 30.000 dólares más IVA, que se lo pagará en 10 cuotas mensuales al final de cada mes.
- (b) **Fideicomiso Miraloma:** Contrato de fiscalización de proyecto urbanista MIRALOMA, con plazo de mar-2017 a ene-2018, para desempeñar las funciones fiscalizador técnico y administrativo de obra, siendo responsable del control, costeo y fiscalización de todos los costos directos del proyecto de construcción MIRALOMA. En la cláusula cuarta se pactan honorarios por valor de US\$ 14.279 los cuales se pagarán durante el desarrollo del proyecto inmobiliario, es decir en once cuotas mensuales de US\$ 1.298 dólares más IVA.

7.12 GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Un resumen de la nota es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ Dólares	
		<u>2017</u>	<u>No Auditado</u> <u>2016</u>
Gastos De Administración	(1)	26.452	20.801
Gastos de Ventas	(1)	<u>117.361</u>	<u>77.733</u>
Saldo al 31 de diciembre		143.813	98.534

(1) A continuación, un detalle de estos gastos de administración y ventas:

<u>Detalle</u>	En US\$ Dólares	
	<u>2017</u>	<u>%</u>
Sueldos y Salarios	41.934	29,16%
Mano de Obra Albañilería	18.315	12,74%
Gasto por depreciaciones de Activos Fijos	15.193	16,56%
Materiales para Adecuaciones	12.199	8,48%
Servicios de Mano de Obra	9.573	6,66%
Materiales para construcción	7.726	5,37%
Comisiones diferentes a bancarias	7.155	4,98%
Aporte patronal IESS	4.443	3,09%
Otros	<u>27.275</u>	<u>18,97%</u>
Saldo al 31 de diciembre		143.813 100,00%

7.13 OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS.

Un resumen de la nota es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ Dólares	
		<u>2017</u>	<u>No Auditado</u> <u>2016</u>
Otros Ingresos	(1)	(53.241)	(1.341)
Otros Gastos	(2)	<u>15.208</u>	<u>307</u>
Saldo al 31 de diciembre		(19.016)	(1.034)

(1) Corresponde principalmente a los ajustes realizados en cuentas por pagar-proveedores con antigüedad mayor dos años, reversión de cheques girados y no cobrados y los rendimientos dados por las pólizas de acumulación en el Banco Produbanco, este último por valor de US\$ 3.401. **Ver Nota 7.2**

(2) El mayor valor de este rubro esta dado por el ajuste al gasto por depreciación de vehículos por US\$ 10.282, que se calculó de más y que se debe ajustar contra gastos no deducibles.

7.14 INGRESOS Y GASTOS INFORMATIVOS – REEMBOLSOS.

La empresa realiza dos contratos ya antes mencionados con Sociedad Civil y Comercial Buenos Aires y otro con Cusot Klein. Ambos contratos de construcción de obra civil en los cuales la empresa toma como procedimiento el Reembolso de Gastos, en donde FERNANDO LARA & CO. CIA LTDA, es el intermediario, que no tiene derecho a crédito tributario, por las compras que realiza a nombre de un tercero (Art. 66 L.R.T.I.). Así mismo, En caso de ser agente de retención, deberá realizar las retenciones de Impuesto al Valor Agregado que le corresponda y emitir el respectivo comprobante. Mensualmente la empresa emite una factura de reembolso de gastos cumpliendo con todos los requisitos establecidos por el Servicio de Rentas Externas del Ecuador. Estas operaciones son reportadas en las declaraciones de IVA formulario 104 en los respectivos casilleros tanto de en Ventas como en Compras.

7.15 SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

7.16 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Agosto 15, 2018), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

7.17 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 10 de Abril de 2018.
